

Educación Vial

para Educación Primaria



MINISTERIO
DEL INTERIOR





MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL

Dirección y coordinación del proyecto: Raquel E. Navas Hernández

Diseño y maquetación: IMP Comunicación

Ilustración: Daniel Pineda

Imágenes: rawpixel.com • shutterstock

NIPO digital: 128-22-054-8

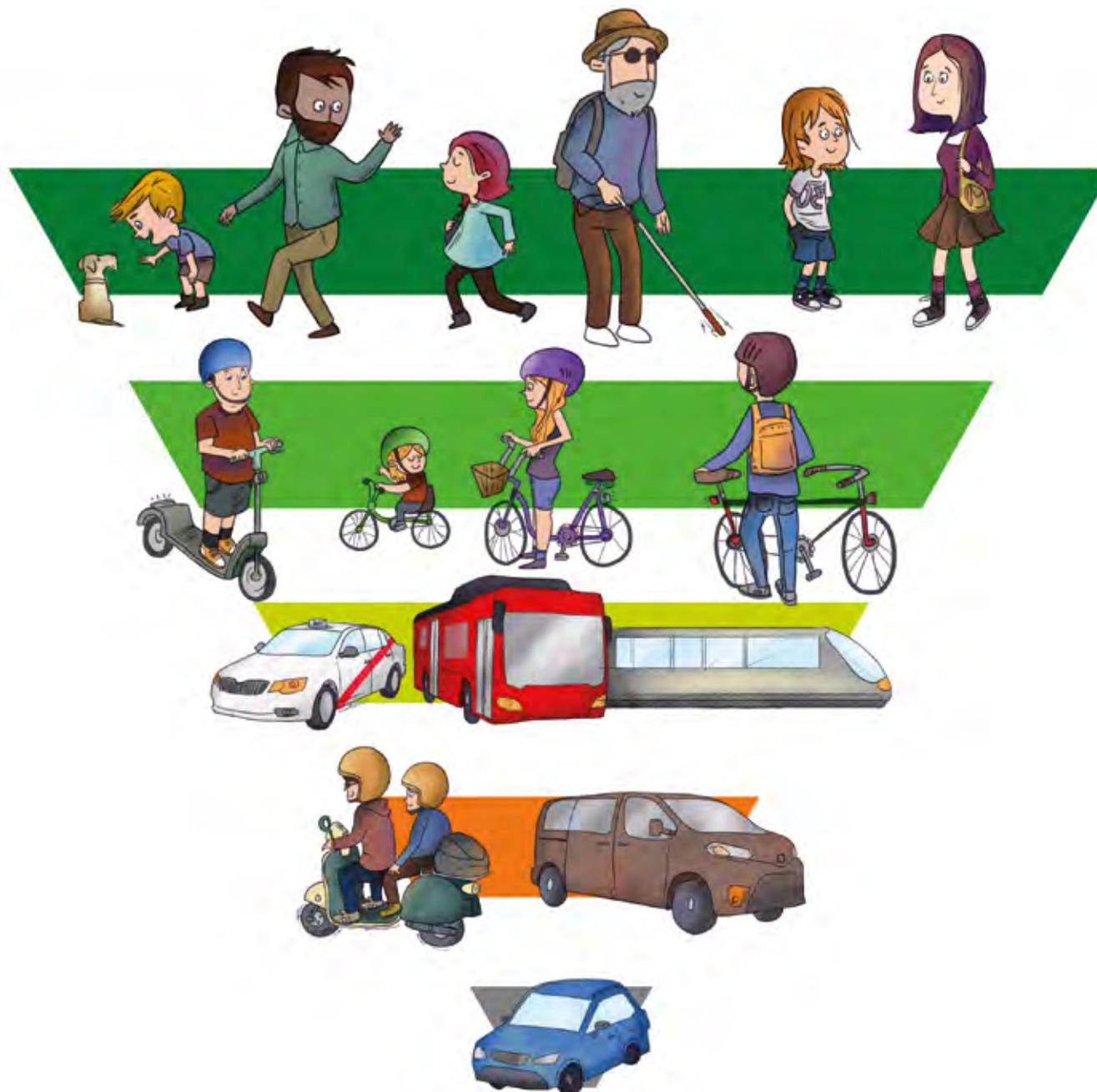
Educación Vial

para Educación Primaria

ÍNDICE

- 5 Educación Vial para una movilidad segura y sostenible
- 7 ¿Qué es educación vial?
- 8 Educación vial en primaria ¿Por qué en esta etapa?
- 9 ¿Dónde encontrar la educación vial en la LOMLOE?
- 12 Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
- 13 Educación Física
- 14 Educación en Valores Cívicos y Éticos
- 15 Recursos DGT





Educación Vial para una movilidad segura y sostenible

Hablar de *educación vial* es hablar de movilidad segura, sostenible, accesible, y cuantos adjetivos queramos poner, ligados a la *transformación de nuestros entornos* hacia modelos más saludables y amables para el disfrute de todos y todas siendo las personas sujetas a una mayor vulnerabilidad el centro de atención en relación a su seguridad vial.



Los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) incluidos en la Agenda 2030, persiguen, entre otros, la búsqueda de *“ciudades seguras, inclusivas, sostenibles...”* y es en este sentido, donde la *educación vial para una movilidad segura y sostenible*, deberá redirigir sus objetivos, teniendo en cuenta a su vez, las nuevas formas de movilidad y el cambio hacia esa posible transformación.



Estrategia de Seguridad Vial 2030

Introducir la educación vial en educación primaria, secundaria y bachillerato

La promoción de los **valores de una movilidad activa, saludable, segura y sostenible** es prioritaria especialmente entre los colectivos más jóvenes. Para conseguir consolidar estos valores en la sociedad española es imprescindible además, fomentar la educación vial en la educación primaria, secundaria y bachillerato. Los instrumentos que se dispondrán para ello son:

- La inclusión de la educación vial en el currículo escolar en colaboración con las autoridades educativas competentes.
- La extensión de los caminos escolares seguros con objeto de promover los valores de una movilidad activa, saludable, segura y sostenible.
- Continuar promoviendo las actuaciones de concienciación en los centros escolares.



¿Qué es educación vial?

Es una medida de prevención de los accidentes de tráfico que afecta a todos los usuarios de las vías en sus diferentes condiciones: peatón, conductor, usuario de los transportes. La Educación Vial es más que el aprendizaje de las normas y señales, es educación en valores para

respetar, compartir, responsabilizarse de hábitos, actitudes y comportamientos seguros, incorporados en la formación integral de las personas a lo largo de la vida, desde la niñez hasta la madurez.

Hablar de Educación Vial es hablar de movilidad segura.



Educación vial en primaria ¿Por qué en esta etapa?

- Por ser esencial la prevención de accidentes de tráfico y sus consecuencias, para reforzar la **defensa y protección** del menor en todos los contextos.
- Por ser **sujetos especialmente vulnerables** debido a sus condiciones psicofísicas y periodo evolutivo en el que se encuentran.
- Porque los niños y niñas **participan** de la realidad del **tráfico**, forman parte de su contexto inmediato y son usuarios activos de las vías: peatones, conductores de bicicletas y usuarios de los transportes públicos y privados.
- Porque, si bien generalmente dependen de los adultos en sus desplazamientos y uso de las vías, se debe **potenciar su autonomía y los valores y aprendizajes seguros**.
- Entre los 6 y 12 años, reflejan una mayor implicación en el entorno y aprenden normas, adquieren comportamientos y generan hábitos.
- Son capaces de desarrollar un conjunto de valores propios y ciertas habilidades para relacionarse con otros compañeros.
- Hacia los 6 o 7 años los menores desarrollan la noción del tiempo, van

interiorizando poco a poco las nociones de izquierda y derecha, de medida, velocidad, ritmo...

- Comienzan a hacer uso de las vías públicas de manera autónoma, generalmente hacia los 8 o 9 años y siempre en función del contexto y las necesidades viales.



¿Dónde encontrar la educación vial en la LOMLOE?

El reflejo de la importancia que hoy en día tiene la Educación Vial, se hace explícito en la actual legislación educativa, al estar considerada no solo como uno de los denominados *temas o ejes transversales del currículo*, sino también, como un objetivo propio de la Educación Primaria. art. 7

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

n) Desarrollar hábitos cotidianos de MOVILIDAD ACTIVA AUTÓNOMA SALUDABLE, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Dichas novedades en el sistema educativo, persiguen el objetivo de ayudar al alumnado a afrontar un mundo cada vez

más difícil, cuyo continuo cambio obliga a adecuarse a las necesidades y progresos de la sociedad, como pueden ser la **movilidad** de la población, la urgente necesidad de que el alumnado adquiriera las **competencias básicas** necesarias para su autonomía personal, al igual que la adquisición de una progresiva y correcta **participación ciudadana**.



- ✓ Conocimiento, exploración e interacción con el entorno.
- ✓ Desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables y sostenibles. Prevención de riesgos y accidentes.
- ✓ Promoción de la salud.
- ✓ Protección y cuidado personal y de los demás.
- ✓ Reflexión crítica sobre el uso del espacio público y los modelos de ciudades.
- ✓ Gamificación Aprendizaje cooperativo.
- ✓ Respeto a las normas de convivencia.

Como se trabaja la Educación Vial

Transversal

Antes y ahora continúa en el Proyecto Educativo de Centro, tutorías, actividades extraescolares, jornadas, concursos... o como herramienta para trabajar otros contenidos.

Específico

La legislación actual incluye contenidos viales en distintas materias a lo largo de primaria: competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

Recomendación del consejo

de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente



Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Centros accesibles, abiertos y sostenibles

LOMLOE art.110 Accesibilidad, sostenibilidad y relaciones con el entorno.

3. Con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las Instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural

y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático. Asimismo, garantizarán los caminos escolares seguros y promoverán desplazamientos sostenibles en los diferentes ámbitos territoriales, como fuente de experiencia y aprendizaje vital.



LOMLOE

Con el objetivo de fomentar y consolidar **hábitos de vida saludables**, se promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida sana y autónoma, para promover hábitos saludables de alimentación y la **movilidad activa**, reduciendo el sedentarismo.

Los **centros** impulsarán el desarrollo de actividades docentes en espacios abiertos y entornos naturales.



Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Competencias específicas

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos

Criterios de evaluación

9.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

Saberes básicos

Primer y segundo ciclo de Primaria: Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

Segundo ciclo de Primaria: Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

Tercer ciclo de Primaria: Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.



Educación Física

Competencias específicas

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar

Criterios de evaluación

Segundo ciclo: 1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo

Tercer ciclo: 1.3 Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> Efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. La actividad física como práctica social saludable. Educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. La actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.



Educación en Valores Cívicos y Éticos

Competencias específicas

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Criterios de evaluación

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Saberes básicos

Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.



Para facilitar la Educación Vial en Educación Primaria, la Dirección General de Tráfico ofrece

Recursos didácticos y de apoyo



Coordinadores Provinciales de Educación Vial cuya misión es el apoyo, colaboración, difusión de proyectos, programas y recursos didácticos de la Educación Vial a través de



- ✓ Asesoramiento sobre Educación Vial a centros educativos e instituciones.
- ✓ Realización de actividades con alumnado y profesorado en el ámbito de la educación reglada.
- ✓ Promoción de actividades en educación no formal: con población general, personas mayores, personas con discapacidad y otros colectivos.
- ✓ Formación de formadores y acceso a recursos en www.aula-abierta-dgt.es y www.dgt.es

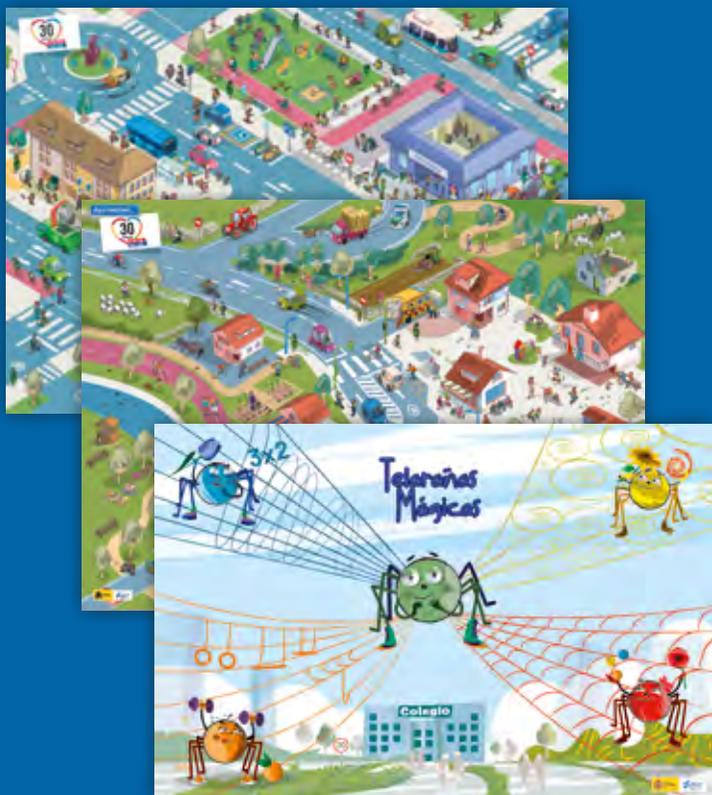
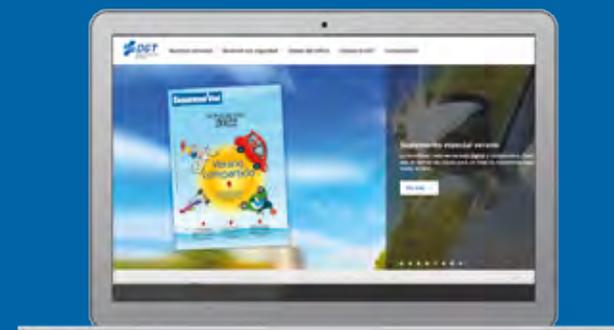
Revista Tráfico y Seguridad Vial

Reportajes sobre todos los temas posibles, listos para la descarga y el trabajo en el aula: imágenes, infografías, casos y situaciones, datos de interés...



Web de la DGT

Estadísticas, informes, estudios, recursos...
www.dgt.es



Educación Vial

para Educación Primaria

